

Loja, 24 de Abril del 2015

Señora
Magdalena Arias Calero
PRESIDENTA DE VILCAFLOWERS CIA. LTDA.
Ciudad.

Señora Presidenta:

Cúmpleme poner a su disposición y por su intermedio a todos los señores participacionistas de “**VILCAFLOWERS CIA- LTDA**”, un resumen de las labores desarrolladas por mi Administración de acuerdo a resolución No. 92.1.4.3.001, en el siguiente esquema:

INFORME ANUAL DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 A LA JUNTA GENERAL DE PARTICIPACIONISTAS.

Cumpliendo con la disposición de la Junta General.-

Concerniente a la obediencia de las disposiciones determinadas y aprobada por la Junta General de Accionistas, se mantiene las actividades operativas de la Compañía en forma normal y continua.

Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El Hecho más importante sin duda es que las actividades operativas de la empresa se han vuelto a retomar a partir del mes de Septiembre del año 2012 manteniendose las operaciones comerciales en el 2014 con éxitos y con algunos proyectos para el presente periodo y considerando conveniente seguir adelante con la Compañía y apostar por resultados positivos provenientes de una Administración oportuna, que tome las decisiones más adecuadas y beneficiosas para la Entidad.

Entre las operaciones sobresalientes podemos expresar.

Se cumplió con todos los requerimientos legales tributarios y con los Organismos de Control.

Atentamente.



Sr. Carlos David Godoy Arias
GERENTE DE VILCAFLOWERS CIA. LTDA.

VILCAFLOWERS CIA. LTDA.